

# AYUNTAMIENTO DE AGUDO

Ciudad Real

Secretaría

- ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.- Alcaldía.
- TIPO DE CONTRATO.- Menor de suministro
- OBJETO DEL CONTRATO.- **“Adquisición de Jacuzzi para instalar en Gimnasio Municipal de Agudo-C.Real-**

Al ser su valor estimado inferior a 15.000€, el contrato menor, dada la naturaleza del servicio a realizar, se estima más adecuado que la utilización de cualesquiera otros de los previstos en la vigente Ley de Contratos del Sector Público.

Se han solicitado tres ofertas, que se incorporan al expediente junto con la justificación de la selección de la oferta económica más ventajosa para los intereses de esta Entidad Local, resultando adjudicatario la empresa **SAUNAS CENTRO TOLEDO S.L.** con C.I.F. **B45907243**, por importe de **ocho mil trescientos cincuenta euros (8.350€)** más el 21% IVA **mil setecientos cincuenta y tres euros con cincuenta céntimos de euro (1.753,50€)**.

Aplicación presupuestaria 45060010.

De conformidad con el art. 198.4 de la LCSP esta Entidad Local abonará el precio dentro de los treinta días siguientes a la fecha de aprobación de los documentos que acrediten la conformidad con lo dispuesto en el contrato de los servicios prestados.

La recepción del contrato tendrá lugar cuando el contrato se haya cumplido por el contratista, de acuerdo con los términos del mismo y a satisfacción de la administración, exigiendo un acto formal y positivo de conformidad dentro del mes siguiente a la entrega o realización del objeto del contrato.

La contratación que se pretende no altera el objeto del contrato para evitar la aplicación de los principios de la contratación pública.

Se acredita la existencia de crédito.

Igualmente se acredita la existencia de documentos de aprobación del gasto con carácter previo a su ejecución de modo que puedan incorporarse posteriormente la factura que se deriven del cumplimiento del contrato.

En Agudo a 11 de agosto del 2022.



Fdo. M<sup>a</sup> Isabel Mansilla Piedras